



DEPARTAMENTO
DE ENFERMERÍA

INFORME ECONÓMICO

EJERCICIO 2021

CUENTA DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

1. Introducción

El artículo 79.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, dispone “las Universidades Públicas tendrán autonomía económica y financiera en los términos establecidos en la presente Ley. A tal efecto, se garantizará que las universidades dispongan de los recursos necesarios para un funcionamiento básico de calidad”.

El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación y derechos y el pago de obligaciones a 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando el cargo de la Tesorería universitaria todos los pagos pendientes, según sus respectivas contrataciones.

La asignación de los créditos presupuestarios de los Departamentos, se atenderán distinguiendo las asignaciones para gastos corrientes en bienes y servicios (Capítulo II) y para gastos de inversión (Capítulo VI).

2. Crédito disponible ejercicio 2021

2.1. Crédito inicial

- Capítulo 2: 49.589,00 €
- Capítulo 6: 11.750,00 €

2.2. Modificación del crédito

2.2.1. Transferencia de crédito del capítulo 2 al capítulo 6: 2.350,00 €

2.2.2. Incorporación de crédito ayuda a prácticas

- Capítulo 2: 7.289,44 €
- Capítulo 6: 4.650,00 €

2.3. Crédito final tras modificaciones:

- Capítulo 2: 54.826,92 €
- Capítulo 6: 18.750,00 €

3. Ejecución del gasto

El informe de ejecución del gasto en los créditos vinculados al Departamento de Enfermería, extraído de la aplicación Universitas XXI, se muestra en la ilustración 1.

Informe de créditos vinculantes

Aplicación	Crédito Total	Crédito Disponible	Crédito Gastado
18.80.24.01 - 422 - 2	54.826,92	5.976,76	48.850,16
18.80.24.01 - 422 - 60	16.400,00	4,76	16.395,24
18.80.24.01 - 422 - 66	2.350,00	0,91	2.349,09
Suma Total	73.576,92	5.982,43	67.594,49

Ilustración 1. Informe de créditos vinculantes a 31 de diciembre de 2021

4. Desglose de la ejecución del crédito del ejercicio 2021

En la ilustración 2 se muestran los grandes bloques de gastos en los que se ha ejecutado el crédito en el ejercicio 2021, siendo la partida a la que más se ha destinado a la relacionada con la promoción de la investigación.

Tabla 1. Distribución de la ejecución del crédito del Departamento de Enfermería en 2021



4.1. Gastos corrientes. Total: 19.073,52 €

La distribución de la partida de gastos corrientes se muestra en la tabla 1. Hay que destacar que se acordó con el Centro que, para este ejercicio, el Departamento invirtiera principalmente en material no inventariable para ayuda a prácticas de acuerdo a la distribución del gasto.

Tabla 2. Distribución del gasto corriente para apoyo al personal y a la docencia.

Partida	Importe
Telefonía	2662,47 €
Transporte y traslados (taxi, mudanza, retirada de material)	462,83 €
Mantenimiento de sistemas de impresión	428,92 €
Copia de exámenes	1.837,38 €
Material de oficina y material informático no inventariable	6.314,13 €
Material fungible y no inventariable para las docencia práctica	7.367,79 €

4.2. Gastos de inversión. Total: 18.744,33 €

Los gastos de inversión se han orientado a sistemas informáticos para la gestión docencia e investigación y a la docencia práctica, como se muestra a continuación:

- Sistemas informáticos inventariables: 14.147,89 €
- Material inventariable para la docencia práctica: 4.596,44 €

4.3. Gastos relacionados con la gestión para promoción del Departamento. Total: 5.712,18 €

A continuación, se muestran las partidas relacionadas con la gestión para la promoción y visibilización del Departamento de Enfermería:

- Desarrollo de la web y aplicaciones (PAP): 5472,08 €
- Atención protocolaria: 240,10 €

4.4. Gastos relacionados con la promoción de la investigación del PDI del Departamento de Enfermería. Total: 24.064,46 €

La ejecución del gasto relacionado con la promoción en la investigación a permitido invertir en inscripciones a congresos, servicios de traducción y publicación y comisiones de servicio:

- Inscripciones a congresos: 1.148,64 €
- Servicios de traducción: 5.219,41 €
- Publicaciones: 3,993,31 €
- 33 Comisiones de servicios: 13.703,10 €